ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, lunes 9 de diciembre de 1889.* | Nº 107

EL TELEGRAMA.

DICIEMBRE 5 DE 1889.

El Ecuador después de la Exposición de París.

En una Revista religiosa, acaso la más piadosa de España, leemos lo siguiente:

"América, aquella región en que no parece sino que Dios ha querido deslumbrar al hombre con las más espléndidas y gigantescas maravillas de la creación; es también en estos últimos tiempos dilatadísimo teatro en que se van desarrollando á veces dramas sangrientos, á veces sublimes epopeyas y siempre misteriosas transformaciones de los pueblos, para escarmiento ó ejemplo de los venideros y para enseñanza de la veraz historia.

La que ofrece más interés en su estudio y más esperanzas para la civilización verdadera es la América del Sur, con sus distintas repúblicas, enlazadas de mar á mar por los vínculos de un mismo origen y una misma lengua, y que extendiendo hasta sus costas el atavío de sus inagotables riquezas, levanta hasta el cielo su frente coronada de perpetuas nieves y de perpetuos volcanes.

Mucho dista la América de hoy de aquella en cuya primera isla "Colón tomó posesión en forma por el Rey y por la Reina con pendón y bandera extendida, y púsole nombre la isla de San Salvador...á la segunda isla que halló puso nombre Santa María, á honra de Nuestra Señora".

América no es ya aquella en la que Chateaubriand vió "á la miseria cubierta de harapos y sentada sobre minas de oro".

A propósito de la concurrencia industrial de nuestra República á la Exposición de París y refiriéndose al modesto pabellón ecuatoriano dice:

El Ecuador al pie de la Torre Eiffel, ha querido remedar uno de los templos cuadrados de los incas, poniendo cuatro colosales ranas por guardas de sus puertas, y de los tesoros en tejidos, tapicerías, maderas y márfil que encierra.

Se ve que por fortuna la concurrencia del Ecuador á aquel legendario certámen de la industria humana, en nada ha menoscabado el favorable concepto moral y religioso que ha merecido ante las demas naciones, pues la misma Revista al conmemorar la solicitud con que nuestra República honró las Bodas de Oro de León XIII, dice lo siguiente:

Pero esas pruebas de la importancia que hoy tiene la América del Sur en el movimiento material y áun intelectual, es nada en comparación de las que está dando en lo relativo al movimiento moral.

Cuando las naciones todas del orbe acudieron desde los más cercanos, como desde los más remotos confines, al Solio Pontificio en el Jubileo Sacerdotal de León XIII, fueron ofreciéndole todas los más ricos presentes.

Llególe la vez al Ecuador, y también le ofreció el suyo.

Pero de más valor, sin comparación alguna, que la tiara, regalo de Guillermo de Prusia, ó los ricos ornamentos bordados por archiduquesas, princesas y reinas; más significativo y elocuente que el anillo del Sultán Abdul-Hamid, ó la *Vulgata* de la reina protestante de la protestante Inglaterra.

¿Qué le ofreció, pues, al Papa, esa República modelo?

Un pedazo de papel tinto en sangre: pero en sangre del héroe, del martir del Corazón de Jesús en el Ecuador.

Era la última página, escrita de puño y letra del inmortal García Moreno, perteneciente al Mensaje que debía presentar á las Cámaras legislativas en 1875 y que llevaba consigo cuando traidoramente le asesinaron.

La sangre empapaba más copiosamente en aquella página la parte relativa á la instrucción cristiana que debía tener la nación, "sin la cual", decía el mismo, "la sociedad perecerá ahogada por los brazos de la barbarie".

Lo repetimos: Este autógrafo es sin duda el más elocuente de cuantos encierra la Biblioteca Vaticana".

EXTERIOR.

Cablegramas recibidos el 7.

Nueva York, diciembre 4.—Los regidores reunidos ayer recibieron una comunicación del Corregidor de la ciudad en la que les anunciaba que los Delegados al Congreso Internacional Americano serían los huéspedes de la ciudad del 16 al 20 de diciembre próximo y les pedía que se dispusiera lo conveniente para recibirlos y atenderlos; se aprobó una resolución por la que se votó la cantidad de 5.000 dollars para los gastos que fuera necesario hacer; el Corregidor ha invitado á un gran número de personas para que se reunan esta tarde, á fin de discutir con él los arreglos que deban hacerse para dar hospitalidad á los Delegados.

Londres, diciembre 4.—Un español que murió recientemente en un hospital de Buenos Aires se dice que confesó a un sacerdote haber sido cómplice en el asesinato del General Prim y le dijo que el otro cómplice vivía todavía en México.

París, diciembre 4. -Dice el diario L' Autorite" que una Compañía inglesa ha solicitado concesión para construir un puente al través del Canal de la Mancha.

París, diciembre 4.—Dice el diario Le Journal des Debats de París que el almirante Barbey Ministro de Marina, después de consultar á Mr. Spüller Ministro de Negocios Extranjeros, decidió enviar un buque de guerra al Brasil; censura el periódico esta medida, dice que es perfectamente inútil y expuesta á infundir sospechas al gobierno provisional.

París, diciembre 4.—Comunica un telegrama de Zanzibar á "Le Temps" que Stanley ha llegado á Bagamozo.

San Petersburgo, diciembre 4.—Ayer visitó esta ciudad el Príncipe Luis Bonaparte y le concedieron audiencia el Czar y la Czarina.

Berlín, diciembre 5.—El Ministro de Negocios Extranjeros de aquí tiene suficiente razón para acusar al Austria de haber faltado á su palabra en lo relativo al reciente convenio hecho entre Kalnoky y Bismarck. se ha sabido que en los últimos días los principales puntos del pacto no han sido cumplidos por el emperador. Ha anulado la decisión de dar autonomía al trentino y Kalnok, ha autorizado las cotizaciones de los empréstitos búlgaros en la lonja y ha permitido que el Cónsul Austriaco renueve su intimidad ostentosa con el príncipe Fernando. La resistencia á Bismarck es completa y esto ha sido motivo de constantes comunicaciones entre esta ciudad y Viena. El primer ministro Crispi comenta en una nota el desagrado que causó en Italia el asunto del trentino; el resultado neto ha sido aumentar el antagonismo que existía entre Austria y Rusia y el desagrado de Italia.

Lisboa, diciembre 5.—Los monarquistas Brasileros residentes en esta ciudad manifiestan que Don Pedro se opone mucho a la proposición de los Estados Unidos de establecer en la América la unión aduanera y que dice que el Brasil necesita de capital europeo de inmigrantes y de mercados, y no puede privarse de esto por unirse á la combinación americana, se dice también que Don Pedro manifestó en San Vicente que cualquiera tentativa para restablecer la monarquía produciría derramamiento de sangre y que estaba convencido de que la República se encontraba firmemente establecida.

Londres, diciembre 5.—Un vapor egipcio ha sido enviado á recibir á Stanley en Bagamozo; el mundo pronto saludará nuevamente al grande explorador.

Washington, diciembre 5.—Dentro de pocos días será enviado al Senado el nombramiento de Charles C. Harrison de Filadelfia, como Ministro en Rusia".

CRÓNICA.

El Impulso de Babahoyo, nº 14 fecha 30 de noviembre, felicita á la Nación y al Jefe del Estado, por el Decreto de 16 de noviembre que ha venido á sustituir el oneroso diezmo con otra contribución más conforme á la voluntad de los pueblos y á nuestras necesidades.

"Este importante Decreto, dice *El Impulso*, se publicó por bando con el objeto de explicar á los propietarios que el avaluo de los fundos fijará la cuota que deben pagar en la sustitución del diezmo, el cual quedará suprimido desde el año entrante; que dicha supresión y sustitución fueron decretadas por la Asamblea Nacional de 1884, de acuerdo con el Sumo Pontífice y el Episcopado ecuatoriano; que del impuesto no entrará á las arcas nacionales ni un solo centavo, pues, su producto íntegro se destina á la dotación de la Iglesia.

En suma, el mismo bando anuncia que si al hacerse la recaudación del nuevo impuesto excediere algo de $45.804,67 c. á que asciende, se devolverá al Gobierno.

Reiteramos nuestras felicitaciones á la Nación, y esperamos que la próxima Legislatura sabrá allanar las dificultades que puedan surgir para el cumplimiento de la nueva ley."

En el número 30 año 33 de *La Ilustración Americana* de 22 de octubre, en un extenso artículo sobre *Crónica de la Exposición* leemos: que 700 catalanes han ido á estudiar y no á satisfacer los estímulos de una curiosidad estéril en la Gran Exposi-

ción, visitaron el pabellón del Ecuador y tambien examinaron sus lanas que las produce muy ricas, sus quinas que son excelentes y las demás producciones agrícolas é industriales, á que da el tono la capital Quito, ciudad cada vez más trabajadora y donde el impulso prestado á la instrucción y á las obras de utilidad pública marcha paralelamente con el de las Repúblicas sus sus hermanas que en esto más han adelantado."

El Excmo. Sr. Presidente por intermediario del Sr. Gobernador de Latacunga ha dirigido el 7 del presente telegrama de felicitación al Ilmo. Sr. Arzobispo, por la última Pastoral sobre la sustitución del diezmo.

El sábado por la noche llegó á esta Capital R. P. Salvador Alleaga, natural de Santiago, que viene como Visitador del Convento de la Merced. Deseamos al R. P. el completo éxito en su misión, y que realice las reformas conducentes á aumentar el lustre de la Corporación mercenaria á cuyo celo religioso se debe la numerosa Congregación que dirigen dichos Padres. Ojalá con la venida del R. P. Visitador se haga también extensivo este plausible celo á la instrucción pública, restableciendo la escuela que antes costeaba el Convento de la Merced. Este sería uno de los mayores beneficios que debería la Capital á los dignos hijos de Nolasco.

El Congreso Científico de París entre otras varias importantes prevenciones hihlénicas para proteger á los niños de edad tierna, ha proclamado por unanimidad la inconveniencia del empleo del biberon, sobre todo en tubos de cristal ó de goma, por cuanto son muy difíciles de limpiar bien y *crian gérmenes nocivos que la criatura bebe* con la leche y que le producen una diarrea que nada puede detener y que aniquila y mata al niño en breve plazo.

TRABAJOS DE LOS MINISTERIOS.

Relaciones Exteriores.

Se ha autorizado al Cónsul General en París, Sr. Ballén, para hacer lo que crea más conveniente con los efectos remitidos para el Pabellón Ecuatoriano en la Exposición Universal, recordándole que en 1892 se verificará la gran Exposición Americana en celebración del cuarto centenario de Colón, para la cual debemos prepararnos

Ha sido aceptada la renuncia del Sr. Sebastián Gaggini, Vicecónsul en Génova. El Sr Balduino, Cónsul en esa ciudad, ha recibido la orden de ponerse de acuerdo con el Encargado de Negocios de la República en Roma para proveer ese puesto.

El Sr. Andrew Weir solicita ser nombrado Cónsul en Glasgou: según los precedentes acostumbrados, en este Ministerio hase dicho al Sr. Weir acuda con su solicitud ante el Cónsul General en París, quien informará sobre la necesidad y conveniencia de su nombramiento.

La Patente que acredita al Sr. Felipe Díaz Erazo en el carácter de Cónsul en París, ha recibido del Gobierno Francés el respectivo *exequatur*. En esta virtud, el Sr. Díaz Erazo tomó posesión de su cargo el 23 del último octubre.

El 7 del próximo pasado se firmó por los Sres. D. Pedro García, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú y Don Julio H. Salazar, Secretario de la Legación del Ecuador el canje de las ratificaciones del acuerdo diplomático concluído en Lima, el 3 de diciembre de 1887, sobre reconocimiento recíproco de títulos profesionales otorgados en Bolivia y el Ecuador. Aquel acto no ha tenido lugar antes por no haber recibido oportunamente el Sr. García el duplicado del acuerdo y los Plenos Poderes respectivos á causa, probablemente, de la traslación del Gobierno Boliviano de la ciudad de Sucre á la de la Paz.

Posteriormente á haberse recibido y trasmitido al Sr. Encargado de Negocios en Roma la noticia de que Monseñor Carlos María Ciampi se había trasladado del Ecuador al Perú, se ha recibido en este Ministerio un informe del Sr. Vicario General de Guayaquil, según el cual, el Presbítero Ciampi ha fallecido en la parroquia de Manglaraito, en el mes de abril de 1885. Se ha trasmitido esta última noticia al Sr. Larrea.

Comunica el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington que ha dado la debida publicidad á la Circular en que se aclara el decreto prohibitivo de la inmigración china.

Del 30 de noviembre al 4 de los corrientes se han pasado en este Ministerio 18 oficios, varias notas verbales &. &.

Secciones de lo Interior y Obras públicas.

El 2 del presente se ordenó el pago de la siguiente planilla:

Gastos hechos en el Palacio de Gobierno.....	$ 223.60
Gastos en el Observatorio...	105.25
" en la Alameda.....	53 30
" en el Cuartel de Caballería.....	100.37½
" en Guangacalle.....	115.40
" en el Campo de Marte	50.
" en la Carretera del Sur	53.10
	$ 701.02½

Con las correcciones hechas por la Cor-

te Suprema de Justicia, se ha remitido al Ministerio de este ramo un ejemplar de la última edición del Código Civil para los fines legales.

A petición del Director del Panóptico se mandó formar con el Ingeniero Sr. Schmidt el presupuesto de lo que costaría entablar los corredores altos de esa casa, el cual asciende á $ 225, cantidad que se ha ordenado pagar á razón de $ 25 semanales.

Las herramientas existentes en los depósitos del Ministerio de Hacienda, y de algunas Gobernaciones deben ser entregadas de orden superior, al Director General de Obras públicas.

En Riobamba se ha celebrado una Junta de personas notables, las cuales han resuelto que la carretera de esa provi cia pase por San Andrés y no por Luisapamba.

Algunos vecinos de Simiatug han elevado por medio de la Gobernación de Pichincha una queja contra ciertas autoridades de la provincia de Bolivar. El Gobernador de esta provincia ha recibido orden de informar sobre el particular.

El Dr. D. Antonio Farfán se ha hecho cargo de la Gobernación de Cañar el 26 del próximo pasado, y ha nombrado para Secretario de ese Despacho al Dr. D. Gonzalo F. Córdoba.

Nombramientos.

Remigio Carrera, Teniente Político principal de la Magdalena (Pichinchá).

Benjamín Rojas Aguirre, id. id. id. de Guaraynag (Azuay.)

Diego Pontón, id. id. id. de Ayapamba (El Oro).

Manuel María Benítez, amanuense de una de las Comisarías de Quito.

José A. Valencia, id. de la Policía de Latacunga.

Laurencio Echeverría, Teniente Político principal de Guare (Los Ríos).

Plácido Garcés, id. id. id. del Carmen (Guayas).

Número de oficios pasados del 30 del próximo pasado al 4 de presente.:.. 58
Telegramas..... 6
Títulos expedidos..... 6

Ministerio de Hacienda.

Noviembre 27.

Se ha mandado pagar $ 30.70, por flete de 7 bultos con papel, que ha conducido el recuante Rafael López, desde Babahoyo á esta Capital.

Se ha ordenado entregar al Sr. Director de Cárceles $ 100 para gastos de uniforme reglamentario y otros útiles indispensables á la mayor parte de presos.

Se ha mandado proporcionar al Batallón Nº 4º de Línea, previa deliberación de la Junta de Hacienda, igual número de libros, cuadernos y faroles que se mandaron dar al Regimiento de Caballería..

A la id. del Guayas.—Se ha ordenado que se satisfaga al Sr. Cr. José Manuel Díaz $ 400, á que lo ha reducido el crédito reclamado por dicho Sr. por perjuicios causados por las tropas que ocuparon su casa de Daule, desde 1883 hasta 1887. El pago se efectuará en cuatro dividendos mensuales, aplicándose al art. 149 de la ley de presupuestos.

Se ha nombrado á los Sres. Daniel Toledo y José Herrera telegrafistas del cantón de Alausí, con $ 60 mensuales, cuyo particular se comunica al Tesorero de Hacienda y al Sr. Portal.

Se ha eximido de derechos fiscales 43 cajas procedentes de Panamá que han llegado á ese puerto con ejemplares del Código Civil.

Se avisa haberse dispuesto que la Tesorería de Pichincha gire un certificado, valor de $ 15.000, por la subvención de la presente semana.

Ordénese que se cancele oportunamente un certificado por la Tesorería de Pichincha, valor de $ 20.000, recibiendo igual cantidad del "Banco Internacional," por cuenta del préstamo destinado á la amortización.

Niégase la concesión de un plazo solicitado por el Sr. J. F. Mariscal, para presentar la cuenta de la Colecturía fiscal de Santa Elena, correspondiente al primer trimestre de 1883.

Apruébase el pago de viáticos y sueldos al adjunto á la Legación del Ecuador en Washington y al Secretario de la Legación. También se aprueba el pago de $ 540.20 c., por un giro de la Tesorería de Loja y el de $ 1000 para la construcción de la línea telegráfica de Zaruma á Santa Rosa.

Ordénase que, cuanto antes, se remitan al Sr. Clemente Ballén las cantidades que deben completar el importe del círculo meridiano contratado con los Sres. Kepsoid é Hijos, en Hamburgo.

A la Gobernación del Carchi.—Remítese los nombramientos de Guardas de á pié para los Sres. Amador Herrería y Salvador Angulo, en el Chota y en San Isidro respectivamente.

A la Gobernación de Imbabura.—Se manda devolver al Sr. Nicolás Tobar el exceso de $ 33.69 correspondiente á la consignación de la alcabala respectiva, por el remate del predio Cobuendo.

AVISO IMPORTANTE.

VENTA.

Una casa bien construida, con patio, traspatio y huerta grande, situada á media cuadra de la plaza de Santo Domingo, propiedad de las Sras. Baqueros, se ofrece en venta. La persona que interese comprar puede verse con el dueño que se halla en la misma casa.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.